

ACEPTACION DE OFERTAS No. CD-10-2019

Señores

VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM

Head of the Argon Geochronology Laboratory, Department of Earth Sciences

Atn.: **WILLEM VAN WESTRENEN**

Países Bajos

Referencia: Aceptación de ofertas para la contratación directa del servicio de dataciones de muestras por el método Ar-Ar, para determinar la edad de rocas, suelos y erupciones volcánicas ocurridas en Colombia, conforme a las especificaciones previstas por el Servicio Geológico Colombiano.

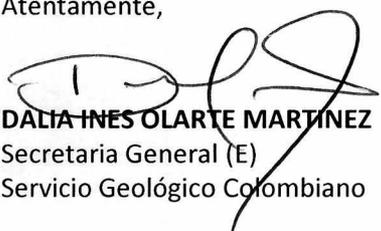
Respetado señor Willem Van Westrenen:

Luego de verificada la información remitida al Servicio Geológico Colombiano por **VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM** - Argon Geochronology Laboratory, quien se encuentra en el primer orden de elegibilidad de acuerdo con la evaluación de la oferta económica realizada en virtud de la Solicitud de Ofertas No. CD-10-2019, el Comité Evaluador emitió concepto favorable respecto del cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad en el documento de Solicitud de Ofertas.

Por lo tanto, y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador de la Contratación Directa CD 10-2019, el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, representado en este acto por la Secretaria General (E), nombrada mediante Resolución No. D- 242 de 2019, posesionada mediante Acta No. 041 del 18 de julio de 2019 y con capacidad para contratar de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. D-337 del 23 de diciembre de 2013, acepta la Oferta presentada por **VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM** - Argon Geochronology Laboratory, representado por Willem Van Westrenen, identificado con pasaporte No. NP 19BBCP3, para el servicio de dataciones de muestras por el método Ar-Ar, por un valor unitario por datación de **MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS CON VEINTISIETE CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$1.458,27)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal SPGR No. 213819 del 19 de junio de 2019, aceptación que se notifica mediante el presente acto.

En consideración a la presente aceptación de la Oferta, se enviará el contrato para su correspondiente trámite de firma, de acuerdo al cronograma establecido en el proceso.

Atentamente,


DALIA INES OLARTE MARTINEZ
Secretaria General (E)
Servicio Geológico Colombiano

Proyectó: René Sotelo Granados. Abogado GCC
Revisó: Rubiela González. Coordinadora GCC.
Revisó: Abogada (o) Oficina Asesora Jurídica